



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA AUDITORA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CIA. LTDA. EN UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA AUDITORA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS S.A. Y ADOPCIÓN DE UN NUEVO ESTATUTO SOCIAL

Se comunica al público que la compañía **AUDITORA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CIA. LTDA.** se transforma en sociedad anónima con la denominación de **AUDITORA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS S.A.**, y adopta un nuevo estatuto social, mediante escritura pública otorgada el 14 de julio de 2020 en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, actos aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-2020-00004360 de 27 de julio de 2020.

Sin perjuicio de lo anterior, el acto societario de ampliación del plazo social de la compañía contenido en la misma escritura pública de transformación que no requiere de aprobación previa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme a la Disposición General Cuarta añadida a la Ley de Compañías por el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, podrá ser inscrito en el Registro Mercantil al mismo momento que se inscriba la transformación, quedando sujeto al control ex post, en los términos de los artículos 432 y 440 de la Ley de Compañías, reformados por la misma Ley.

DATOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CIA. LTDA. QUE SE TRANSFORMA EN AUDITORA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS S.A.

1. **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito.
2. **DURACIÓN:** Cuarenta años contados a partir de la inscripción de la escritura de transformación de la compañía.
3. **CAPITAL:** El Capital Social de la compañía es de VEINTE Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en VEINTE Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA de valor nominal cada una.
4. **OBJETO:** La compañía tendrá por objeto prestar servicios profesionales de asesoría y asistencia técnica en auditorías, contabilidad, realizar trabajos de auditoría externa (...).
5. **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** La administración está a cargo del Presidente y el Gerente General. El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 27 de julio de 2020

Firmado digitalmente
por ALFREDO MAURICIO
RIOFRIO CUADRADO
Fecha: 2020.07.28
15:22:20 -05'00'

Mauricio Riofrio Cuadrado
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN